

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

10 SET. 2009

AUTORIZACION N° 892

El Gobernador Provincial Infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud. Y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06 -12 -74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.277/75 sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD: SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD
- 2.- JEFE SOLICITANTE (S) SRA. GLORIA CUEVAS DIAZ
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: TRASLADO DE INSPECTORES
- 4.- DIAS DE DURACION: 11-09-09 al 13-09-09
- 5.- LUGAR DESTINO: TEMUCO Y ALREDEDORES
- 6.- TIPO VEHICULO CTA. MARCA NISSAN PATENTE: BFXH-26
- 7.- NOMBRE DEL CHOFER: GABRIEL MUÑOZ ARAVENA
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES. TRASLADO INSPECTORES ACCION SANITARIA.
- 9.- RESTRICCIONES: SIN RESTRICCION DIURNA Y NOCTURNA
- 10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO N° 01 47 6 9 DEL 03 SET. 2009



CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN